

LA POBREZA EN ESPAÑA

M. P. MARTÍN-GUZMÁN
N. BELLIDO
M. D. JANO

I. INTRODUCCIÓN

UNA buena medida de la extensión e intensidad de la pobreza y una adecuada caracterización de los colectivos afectados son instrumentos fundamentales, tanto para poder diseñar las políticas más idóneas de apoyo e integración social de estos grupos como para evaluar a posteriori su efectividad, con frecuencia muy condicionada por las peculiaridades del entorno cultural en que se aplican.

Pero el término pobreza viene siendo utilizado en contextos muy diversos, y su significado difiere en función del grado de desarrollo de la sociedad de referencia. En realidad aún no disponemos de una definición única y universalmente aceptada de este concepto. Desde la enunciada por Adam Smith como «la imposibilidad de cubrir necesidades de las que la gente digna, incluso de la categoría más baja, no puede, de acuerdo con las costumbres del país, prescindir» hasta la muy reciente de Atkinson y Bourguignon (1999): «la insuficiente disponibilidad de recursos económicos, de manera que las personas son pobres cuando su disponibilidad de estos recursos cae por debajo de unos niveles establecidos», pasando por la declaración del Consejo de Europa en 1984: «se considerarán pobres aquellas personas, familias o grupos de personas a quienes la limitación de sus recursos —culturales, materiales y sociales— excluye del tipo de vida mínimo considerado aceptable en el Estado miembro en que residan», todas ellas adolecen de un margen de inconcreción que deja espacio a un amplio espectro de interpretaciones posibles. Así, existen diferentes concepciones de la pobreza y, consiguientemente, distintos métodos para medirla, que con frecuencia identifican como pobres a colectivos no exactamente coincidentes. Por eso los estudios de pobreza suelen abordarse desde una perspectiva múltiple, que permita comparar a posteriori los resultados obtenidos con las diferentes acepciones y apreciar su robustez.

Eso es lo que vamos a hacer en este artículo. Vamos a tratar de analizar la pobreza en España entendida en sus diversas acepciones, que describimos con algún detalle en el próximo apartado,

introduciendo también los métodos más usados actualmente en su medición. Dedicamos después otro apartado a comentar las posibilidades y limitaciones de la información estadística que sirve de base a nuestro análisis. Seguidamente pasamos a evaluar las dimensiones de la pobreza en nuestro país y a caracterizar los colectivos afectados, o bolsas de pobreza, de acuerdo con las diversas definiciones consideradas, para terminar con un breve apartado de conclusiones.

II. DIFERENTES ENFOQUES DEL CONCEPTO DE POBREZA

El punto de arranque de un estudio de la pobreza consiste en fijar un umbral, o línea de pobreza, a partir del cual se identifica como pobres a todos aquellos que se encuentran por debajo de él.

Pero, como hemos dicho, no existe una definición de la pobreza universalmente aceptada. Cada uno de los diversos enfoques con que se estudia actualmente este fenómeno va a dar lugar al establecimiento de distintos umbrales. Nos centramos aquí en los más frecuentes: la pobreza como carencia, la pobreza como exclusión y la pobreza como insatisfacción.

La concepción de la pobreza como carencia, también llamada pobreza absoluta, es la más obvia: son pobres quienes carecen de lo necesario para la subsistencia. Ésta es una aproximación muy adecuada para los países subdesarrollados. Su principal problema está en decidir cuáles son estas necesidades mínimas de subsistencia, pues esto es algo que varía considerablemente en función de características geográficas o culturales.

Un ejemplo de evaluación de la pobreza absoluta es el método NBI, o de las necesidades básicas insatisfechas, que se utiliza mucho en América Latina. Consiste en identificar una serie de aspectos esenciales del bienestar familiar, tales como condiciones mínimas de habitabilidad de la vivienda, escolarización de los niños o asistencia sanitaria. El hogar que no tiene acceso a alguno de ellos es calificado como pobre (1).

Esta acepción de la pobreza es también, curiosamente, la que predomina en el país más desarrollado del planeta, Estados Unidos, donde se construye una auténtica línea de pobreza absoluta, la línea de Orshanski. Su metodología se basa en los primeros intentos realizados por Rowntree en 1901, de identificar una cesta de bienes y servicios bási-

cos y valorarla a precios de mercado, de manera que quienes no dispusieran de una renta suficiente para adquirir esa cesta serían considerados como pobres. Pronto se comprobó que, mientras las necesidades básicas alimentarias eran relativamente fáciles de identificar, resultaba en cambio muy complicado decidir qué servicios deberían incluirse en la cesta. Esto llevó a Orshanski, en 1965, a elaborar una línea de pobreza más simple, consistente en establecer una cesta de alimentos básicos, valorarla a precios de mercado y multiplicar el resultado por un factor, que se obtiene como la cifra inversa del peso relativo de los alimentos en el total de gastos de la familia americana media (2).

En Europa no se han construido hasta ahora líneas de pobreza absoluta. La única aproximación a este tipo de análisis ha consistido en recoger información sobre algunas características de equipamiento de los hogares o sobre su disponibilidad de bienes o servicios específicos, lo que, si bien no genera una clasificación de la población en términos de pobreza, es, sin embargo, muy útil para contrastar los resultados obtenidos con otras metodologías y, sobre todo, para evaluar la verdadera situación de la población calificada como pobre.

Dentro del ámbito de la Unión Europea son la pobreza como exclusión y la pobreza como insatisfacción las concepciones predominantes. La primera de ellas se traduce en calificar como pobre a aquel que, por razones económicas, se ve excluido del acceso a bienes y servicios de los que pueden disfrutar la mayoría de sus conciudadanos, en línea con la definición enunciada por el Consejo de Europa. A esta pobreza se le llama relativa porque ya no queda caracterizada por la carencia de bienes esenciales, sino de los que son habituales en el entorno social en que se mueve el individuo, de manera que quienes son calificados como pobres lo son en un momento y país determinados, y podrían muy bien no serlo en otras circunstancias.

En consecuencia, el umbral o línea de pobreza relativa se fija con referencia a algún parámetro de la distribución de rentas de la población, generalmente conocida a partir de las encuestas de presupuestos familiares (EPF) homologadas en los países de la Unión Europea. Las decilas inferiores de la distribución de renta son referencias habituales. También se suele considerar como pobres a quienes disponen de rentas inferiores al 50 por 100 de la renta media, y como pobres extremos a los que están por debajo del 25 por 100, aunque actualmente existe una corriente partidaria de re-

ferenciar la línea de pobreza a la mediana de la distribución de rentas, por ser éste un parámetro más robusto, aunque de significado estadístico menos obvio.

En cualquier caso, con el criterio de pobreza relativa, un incremento proporcional en las rentas de una población mantendría constante el porcentaje de pobres a pesar de que éstos, evidentemente, pasarían a disfrutar de un mayor nivel de bienestar en términos absolutos. Y es que, en último término, la pobreza como exclusión está claramente asociada al concepto de desigualdad.

La pobreza como insatisfacción refleja la percepción subjetiva de los hogares que se ven a sí mismos como pobres, y su estudio requiere recoger una información específica sobre esta percepción. Sobre ella se construyen las llamadas líneas de pobreza subjetivas. En los países de la Unión Europea se han venido utilizando, como vamos a ver, diversas variantes.

Para saber cómo se sienten los hogares respecto a su situación económica, una primera posibilidad, la más sencilla, es preguntárselo directamente. En las últimas grandes encuestas de presupuestos familiares se incluyó la siguiente pregunta:

«¿Cómo clasificaría a su hogar teniendo en cuenta la situación económica del mismo durante los últimos doce meses?

- a) Rico.
- b) Por encima de la media.
- c) En la media.
- d) Por debajo de la media.
- e) Casi pobre.
- f) Pobre».

Los hogares que, en su respuesta, se autocalifican como pobres son, evidentemente, los que subjetivamente se perciben a sí mismos como tales, es decir, los que se sienten decididamente insatisfechos con su situación económica. En último término, esto viene a significar que sus ingresos son inferiores a lo que ellos consideran sus necesidades mínimas.

Ahora bien, se ha venido observando que las necesidades que un hogar percibe como mínimas

crecen a medida que aumenta su nivel de renta, de manera que esta variable, juntamente con la del número de miembros del hogar, contribuye sustancialmente a explicarlas. Esto llevó a los investigadores de la Escuela de Leyden a elaborar unas líneas de pobreza que, sintetizando la información subjetiva proporcionada por cada hogar, fueran aplicables a toda la población.

La primera que se construyó es la de Kapteyn, que modeliza las respuestas a la siguiente pregunta, también incluida en las últimas grandes EPF europeas:

«En su opinión, ¿cuáles son los ingresos mensuales que como mínimo se necesitan para que un hogar como el suyo llegue a fin de mes?»

El modelo consiste en estimar la ecuación de regresión

$$\log y_i^* = \beta_0 + \beta_1 \log f_i + \beta_2 \log y_i + u_i$$

donde f es el tamaño del hogar, y su ingreso real e y^* el ingreso mínimo subjetivo indicado en la respuesta. Por otra parte, se supone que los hogares que tienen ingresos cercanos a su mínimo percibido son los que probablemente fijarán con más precisión ese mínimo, de manera que haciendo

$$\log y^* = \log y$$

se obtiene finalmente la igualdad

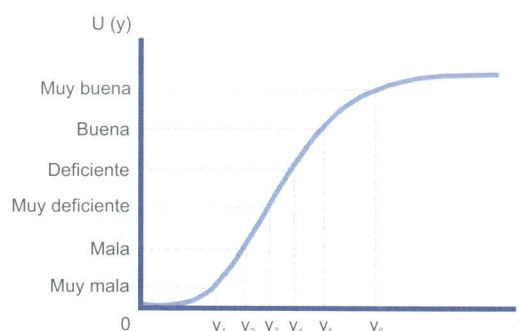
$$\log y^* = \frac{\hat{\beta}_0 + \hat{\beta}_1 \log f}{1 - \hat{\beta}_2}$$

en la que la cifra obtenida para cada valor de f es el umbral de pobreza para los hogares de ese tamaño, que serán calificados como pobres si sus ingresos son inferiores a ese umbral.

La principal crítica que se ha hecho a la línea de Kapteyn es que la manera de formular la pregunta induce a los hogares a sobreestimar sus necesidades mínimas. Con objeto de obligarles a reflexionar más sobre ello y proporcionar estimaciones más precisas, se ha elaborado otro modelo alternativo, la línea de pobreza de Leyden, sobre las respuestas de los hogares a la siguiente pregunta, también incluida en la encuestas de presupuestos familiares.

«Dadas las circunstancias actuales de su hogar, diga aproximadamente qué ingresos netos

GRÁFICO 1
FUNCIÓN DE UTILIDAD LOG - LINEAL



asociaría con cada una de las siguientes situaciones económicas:

Muy mala.

Mala.

Insuficiente.

Suficiente.

Buena.

Muy buena».

Considerando que cada una de estas situaciones abarcaría intervalos disjuntos y de igual longitud en un segmento de utilidad acotado entre 0 y 1, lo que se hace es estimar, con las seis cifras proporcionadas por cada hogar, una función de utilidad log-lineal, como indica el gráfico 1.

Con las medias y las desviaciones típicas de cada función de utilidad individual, se estima un modelo similar al de Kapteyn, del que finalmente se obtiene la línea de pobreza

$$\log y = \frac{\beta_0 + \beta_1 \log f + \bar{\sigma} u(w^*)}{1 - \beta_2}$$

donde $\bar{\sigma}$ es la media de las desviaciones típicas σ y u el número que satisface la relación $N(u(w^*); 1, 0) = w^*$ para un nivel de utilidad w^* prefijado en una distribu-

ción lognormal. La mayor complicación de cálculo que requiere la línea de Leyden se ve generalmente compensada por unos resultados más ajustados, ya que las familias, al verse obligadas a especificar cifras para seis situaciones diferentes, suelen ser bastante más realistas en la evaluación de sus necesidades (3).

Las líneas de pobreza identifican al colectivo de pobres en una determinada población, pero no proporcionan ninguna información sobre el grado o intensidad de esa pobreza. Este segundo aspecto solamente puede estudiarse a través de la llamada brecha de pobreza, que es el incremento de renta que necesitaría un hogar pobre para salir de ese estado, y situarse al nivel de la línea de pobreza. A esto se refiere Sen cuando afirma que en la medición de la pobreza son dos problemas distintos los que deben ser tenidos en cuenta: a) la identificación de los pobres entre el conjunto de la población, y b) la construcción de un índice de pobreza utilizando la información de que disponemos sobre los pobres.

Existe una considerable variedad de índices de pobreza, desde el más simple de todos, la proporción de pobres en un determinado colectivo, que no aporta ninguna información sobre la intensidad de la pobreza,

$$H = \frac{q}{n}$$

donde q es el número de pobres y n el tamaño de la población, hasta otros más sofisticados en los que de una forma u otra se recoge la profundidad de las brechas de pobreza. Los más utilizados son el de Hagenaars

$$HAG(y; z) = \frac{q}{n} \frac{\log z - \mu_p^*}{\log z}$$

donde z es el umbral de pobreza y μ_p^* la media geométrica de las rentas de los que quedan por debajo, y los de la familia de Foster, Greer y Thorbecke (FGT_α)

$$FGT_\alpha(y; z) = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^q \left(\frac{z - y_i}{z} \right)^{\alpha-1}, \alpha > 0$$

En estos últimos, el parámetro α de la familia FGT sirve precisamente para ponderar la importancia que queremos dar a la brecha de pobreza, de manera que FGT_1 coincide con H , —es decir,

no la tiene en cuenta en absoluto—, mientras que FGT_2 es el producto de H por I , brecha agregada relativa. A medida que toma mayores valores, la brecha de pobreza va adquiriendo más peso en el índice (4).

Todos los índices mencionados son aditivamente descomponibles. Es ésta una propiedad muy interesante, ya que si la población se divide en estratos atendiendo a alguna característica socioeconómica, los índices aditivamente descomponibles permiten detectar la contribución de cada uno de los estratos a la pobreza total, proporcionando, como veremos, una visión mucho más completa del fenómeno.

III. INSTRUMENTOS ESTADÍSTICOS PARA EL ANÁLISIS DE LA POBREZA

Las fuentes estadísticas a utilizar en un estudio de pobreza van a depender, lógicamente, del enfoque con que ésta se estudia. En los países subdesarrollados, en los que el criterio adoptado es la carencia de los bienes más elementales, los datos sobre condiciones de la vivienda que recogen los censos de población, o la información de origen registral sobre algunos grupos de la población en los campos de la salud y de la educación suelen ser muy útiles.

La concepción europea de la pobreza es, como hemos visto, la relativa, y su estudio se basa en el conocimiento de la renta de los hogares o de alguna variable que pueda actuar como *proxy* de ésta. Como la línea de pobreza se fija en función de algún parámetro poblacional, un análisis general de la pobreza relativa requiere datos de renta sobre todos los hogares de la población (5).

En los países de la UE el instrumento utilizado para los estudios de pobreza es la EPF, que incluye además una serie de preguntas específicamente diseñadas para el análisis de la pobreza subjetiva y algunas otras sobre equipamiento del hogar. Esta encuesta es un instrumento excelente para observar las condiciones de vida de una población y su evolución. Presenta, no obstante, una serie de limitaciones que pasamos a comentar.

En primer lugar, se dirige exclusivamente a hogares individuales. Esto implica, para empezar, que no incluye al grupo presumiblemente más pobre de la población: los sin hogar. Pero además, al no recoger información en hogares colectivos —residencias de ancianos, conventos, hospitales, cár-

celes—, deja fuera sectores de población en los que probablemente se ubican importantes bolsas de pobreza.

A esto pueden añadirse problemas derivados de falta de respuesta. Aunque, en general, la población más renuente a colaborar en la encuesta suele localizarse en estratos de renta media o alta, no es de descartar que una parte importante de las negativas proceda de hogares de inmigrantes con *status* legal dudoso o dificultades idiomáticas.

Por otra parte, las conclusiones de todo estudio basado en una encuesta sólo son válidas, estrictamente hablando, para la fracción de la población que ha sido seleccionada en la muestra. La generalización de esas conclusiones a la totalidad de la población requiere la aplicación de métodos inferenciales específicamente adaptados, en este caso, a los índices de pobreza (6).

La variable más adecuada para reflejar el nivel de vida de un hogar es también objeto de discusión. Aunque en principio parece que los ingresos serían un buen indicador de ese nivel, muchos autores objetan que la pobreza es un fenómeno más estable que el ingreso, que puede variar sustancialmente de unos periodos a otros, por lo que el concepto de renta disponible se aproxima más al objetivo perseguido. Por otra parte, la dificultad de recoger información precisa y fiable sobre los ingresos de los hogares en este tipo de encuestas es bien conocida.

Por eso muchos autores prefieren utilizar el gasto. Aunque se acepta generalmente que esta variable es un indicador más fiel de la renta disponible que el ingreso, y que además queda mejor reflejada en las encuestas, no está tampoco exenta de problemas, algunos derivados de las propias técnicas de recogida de la encuesta —que está pensada fundamentalmente para su uso a escala de macrodato— y otros consecuencia del hecho de que hogares con niveles de ingresos equivalentes pueden diferir mucho en cuanto a sus gastos, pues éstos suelen estar muy relacionados con el entorno social, el momento del ciclo vital o, simplemente, los hábitos de consumo del hogar. En nuestro estudio trabajamos con las dos variables, ingreso y gasto —incluyendo en ambas sus componentes no monetarios—, y esto nos va a permitir comprobar que las bolsas de pobreza identificadas por cada una de ellas no siempre responden a las mismas características.

Tampoco existe unanimidad en relación con la

unidad de medida más adecuada. Es frecuente basar los estudios de pobreza en ingresos o gastos per cápita del hogar, y éste es el criterio que hemos seguido en este trabajo. Ello supone hacer abstracción de las posibles economías de escala, que algunos autores intentan reflejar mediante la introducción de diferentes escalas de equivalencia. Pero esto tiene sus riesgos, pues se ha venido observando que los resultados de un estudio de pobreza suelen ser muy sensibles a la escala elegida. Precisamente la gran ventaja de las líneas de pobreza subjetiva es que solucionan automáticamente este problema, pues los hogares, al fijar sus propias necesidades, ya han tenido en cuenta su tamaño familiar, es decir, se han fijado su propia escala. De hecho, a partir de los umbrales establecidos por estas líneas se podrían construir unas escalas de equivalencia implícitas.

IV. LA POBREZA EN ESPAÑA

Con los supuestos anteriores, vamos a dar una visión de la pobreza en España centrada, principalmente, en las acepciones de exclusión e insatisfacción, aunque también nos asomaremos un poco a la vertiente objetiva a través de la información sobre equipamiento proporcionada por las encuestas de presupuestos familiares. De éstas, utilizaremos las tres últimas publicadas, que son las de 1973-74, 1980-81 y 1990-91. Desgraciadamente, a la fecha de redacción de este artículo no hay aún resultados anuales de la nueva *Encuesta continua de presupuestos familiares*, que empezó a recogerse en 1997, por lo que la información con que trabajamos es la más reciente de que se dispone por ahora (7).

1. La pobreza relativa

De acuerdo con los resultados de la EPF de 1990-91 el consumo medio anual per cápita de los hogares españoles era de 808.476 pesetas de 1991 (equivalente a 1.187.651 pesetas de 2000 en términos de IPC), y su ingreso medio per cápita era de 727.360 pesetas (equivalentes a 1.068.492 pesetas de 2000). Tomando el umbral de pobreza en el 50 por 100 y el de pobreza extrema en el 25 por 100, resulta que un hogar queda calificado como pobre si su consumo es inferior a 593.825 pesetas de 2000, y como pobre extremo si está por debajo de 296.913. En el primer caso se encontraba en 1991 el 19 por 100 de los hogares españoles, lo que equivale a un total estimado de 2.146.717, mientras que los pobres extremos eran el 2,1 por

CUADRO N.º 1

EVOLUCIÓN TEMPORAL DE LOS ÍNDICES AGREGADOS DE POBREZA
Conjunto Nacional

	UMBRAL 50 POR 100					
	<i>H</i>	<i>I</i>	<i>HI</i>	<i>FGT₃</i>	<i>FGT₄</i>	<i>HAG</i>
GASTO PER CÁPITA						
1973-1974	0,220	0,276	0,061	0,025	0,012	0,008
1980-1981	0,206	0,271	0,056	0,023	0,011	0,006
1990-1991	0,190	0,250	0,048	0,018	0,009	0,005
INGRESO PER CÁPITA						
1973-1974	0,214	0,270	0,058	0,023	0,012	0,007
1980-1981	0,199	0,273	0,054	0,023	0,012	0,006
1990-1991	0,166	0,260	0,043	0,017	0,009	0,004
	UMBRAL 25 POR 100					
	<i>H</i>	<i>I</i>	<i>HI</i>	<i>FGT₃</i>	<i>FGT₄</i>	<i>HAG</i>
GASTO PER CÁPITA						
1973-1974	0,031	0,216	0,007	0,002	0,001	0,001
1980-1981	0,029	0,236	0,007	0,003	0,001	0,001
1990-1991	0,021	0,220	0,005	0,002	0,001	0,000
INGRESO PER CÁPITA						
1973-1974	0,030	0,219	0,007	0,002	0,001	0,001
1980-1981	0,029	0,268	0,008	0,003	0,001	0,001
1990-1991	0,021	0,270	0,006	0,002	0,001	0,001

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPF.

100 de los hogares, es decir, unos 237.269. Tomando como referencia la variable ingresos, la proporción de hogares que queda por debajo de la línea de pobreza es del 16,6 por 100, mientras que los pobres extremos son, de nuevo, el 2,1 por 100 de la población.

Durante los casi veinte años transcurridos entre 1973 y 1991 los porcentajes de hogares en situación de pobreza y de pobreza extrema han venido disminuyendo constantemente en nuestro país. El cuadro n.º 1 nos indica que la proporción *H* de hogares cuyo consumo está por debajo del 50 por 100 de la media se ha reducido en tres puntos porcentuales. Medida con la variable ingreso, la reducción es aún mayor, de casi cinco puntos. Especialmente llamativa resulta la disminución del porcentaje de hogares en pobreza extrema, pues ha sido, en términos relativos, de más de un 30 por 100 medido con cualquiera de las dos variables.

No es tan destacado el avance cuando además del porcentaje de pobres se tiene en cuenta su brecha de pobreza, como muestran los demás índices del cuadro. Concretamente, en lo que respecta a los hogares en pobreza extrema, parece

que, aunque menores en proporción, aumentaron claramente su distancia del umbral —es decir, intensificaron su situación de pobreza relativa— durante el periodo 1973 a 1981, recuperándose en líneas generales en la etapa posterior.

Desde el punto de vista de su distribución regional, la pobreza es bastante heterogénea, como puede apreciarse en el cuadro n.º 2. El mayor porcentaje de pobres se da en Extremadura, donde hay más de un 40 por 100 de hogares cuyo consumo está por debajo del umbral, siguiéndole Ceuta y Melilla, con un 37,3 por 100. En otras ocho comunidades autónomas —Andalucía, Castilla-La Mancha, Canarias, Murcia, Castilla y León, Galicia, Comunidad Valenciana y Aragón—, al menos uno de cada cinco hogares es pobre desde el punto de vista de sus niveles de gasto. Los resultados son bastante similares con el criterio del ingreso, con las excepciones de Aragón y la Comunidad Valenciana, que en este caso tienen porcentajes de pobres inferiores a la media nacional.

La incidencia de la pobreza extrema es comparativamente muy acusada en Ceuta y Melilla, sobre todo cuando se mide con la variable ingresos.

También es importante en Extremadura, Andalucía, Canarias y Murcia. En Castilla-La Mancha el porcentaje de hogares cuyo gasto está por debajo del umbral del 25 por 100 es muy superior a la media nacional, pero no lo es, en cambio, cuando tomamos el ingreso como variable de referencia.

La descomponibilidad aditiva de los índices que manejamos permite evaluar la contribución de cada una de las regiones a la pobreza del país, calculando cómo se distribuye porcentualmente entre ellas el colectivo de hogares pobres. Vemos que aproximadamente uno de cada cuatro vive en Andalucía, y este porcentaje tan elevado se explica en parte por el hecho de que ésta es la comunidad autónoma con mayor población. Pero sólo en parte, pues comparando las cifras de contribución a la pobreza con las de población que figuran en la última columna del cuadro vemos que, mientras en Andalucía reside el 16,8 por 100 de la población española, sus hogares pobres son el 24,9 por 100 con el criterio del gasto, o el 27,4 por 100 con el del ingreso, del total de los hogares pobres del país, de manera que su contribución a la pobreza nacional es superior a la que le correspondería por su población. De la misma manera pueden analizarse los resultados para las demás regiones.

Aunque el porcentaje de pobres ha disminuido para el conjunto del país durante el periodo transcurrido entre las tres encuestas, su evolución a escala regional es muy heterogénea, como puede verse en el cuadro n.º 3 y en el mapa 1.

La detección de las bolsas de pobreza, o colectivos especialmente vulnerables a este problema, pasa por analizar cómo se relaciona la incidencia de la pobreza con las características socioeconómicas del hogar.

De entre todas las características recogidas por las EPF, la que parece tener una mayor capacidad explicativa del fenómeno de la pobreza es el nivel de estudios del sustentador principal. En efecto, el cuadro n.º 4 pone de manifiesto que, en términos de consumo, la tercera parte de los hogares en los que el sustentador principal es analfabeto o sin estudios está en la zona de pobreza, y uno de cada veinte en pobreza extrema, frente a porcentajes del 1,5 por 100 y del 0 por 100, respectivamente, para los que tienen estudios superiores. De hecho, el grupo de analfabetos o sin estudios, que supone aproximadamente la cuarta parte de la población, contribuye nada menos que al 60 por 100 de la pobreza extrema, y este grupo, juntamente con el siguiente —el de los que sólo tienen estu-

dios primarios o bachillerato—, acumula una explicación del 98 por 100 de este tipo de pobreza. Con la variable ingreso la situación es parecida, pero las diferencias se suavizan algo, lo que parece indicar que los hogares con baja formación añaden a su menor disponibilidad de renta unos hábitos de consumo especialmente austeros.

Menos incidencia parece tener, a la vista del cuadro n.º 5, la relación del sustentador principal con la actividad económica, al menos con el umbral del 50 por 100. En todo caso, la diferencia entre parados y ocupados es menor cuando se mide en términos de gasto que medida sobre el ingreso. En la pobreza extrema, en cambio, sí se observan diferencias importantes, pues los hogares con sustentador principal en paro, un 5 por 100 de la población, contribuyen con un 15 por 100 a este tipo de pobreza según gasto, y con nada menos que un 27 por 100 si la medimos sobre ingreso. Estos porcentajes son aún mayores con el índice *HI*, que tiene en cuenta la brecha de pobreza, de manera que no solamente hay mayor proporción relativa de pobres que entre los ocupados, sino que además estos pobres lo son más intensamente. Observemos que tanto la proporción de pensionistas pobres como su contribución a la pobreza total difieren ostensiblemente en función de la variable de medida elegida.

Este último resultado es consistente con los del cuadro n.º 6, pobreza en relación con la edad del sustentador principal. Medida sobre el gasto, la mayor proporción de pobres y, sobre todo, de pobres extremos corresponde a los mayores de 65 años, mientras que si se utiliza el ingreso, la mayor incidencia de pobreza se da en los de 30 a 44 años, y de pobreza extrema en los del grupo más joven. Sorprende la escasísima contribución a la pobreza extrema de los mayores de 65 años en términos de ingreso, llamativamente por debajo de su tamaño relativo como grupo.

Algo parecido ocurre cuando observamos el cuadro n.º 7, distribución de la pobreza en función del tamaño del municipio de residencia. El mayor porcentaje de hogares cuyo gasto es inferior al 50 por 100 o al 25 por 100 de la media corresponde en ambos casos a los que residen en municipios de menos de 2.000 habitantes, en tanto que los que viven en ciudades de más de 500.000 son los que en menor proporción están afectados por la pobreza. Si pasamos a considerar los ingresos como referencia la ventaja de los habitantes de las grandes urbes se mantiene, pero disminuye en cambio espectacularmente el peso de los peque-

CUADRO N.º 2

**ÍNDICES AGREGADOS DE POBREZA Y CONTRIBUCIONES
POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. EPF 1990-1991**

GASTO PER CÁPITA									
	UMBRAL 50 POR 100				UMBRAL 25 POR 100				Porcentaje población
	H	C. porcentaje H	HI	C. porcentaje HI	H	C. porcentaje H	HI	C. porcentaje HI	
Andalucía.....	0,285	24,9	0,074	25,9	0,033	26,1	0,007	24,0	16,6
Aragón.....	0,204	3,6	0,051	3,6	0,022	3,6	0,004	3,2	3,4
Asturias.....	0,128	2,0	0,032	2,0	0,005	0,7	0,000	0,1	3,0
Baleares.....	0,096	0,9	0,023	0,9	0,011	1,0	0,002	0,8	1,9
Canarias.....	0,266	4,9	0,077	5,7	0,046	7,6	0,014	10,9	3,5
Cantabria.....	0,165	1,2	0,031	0,9	0,011	0,7	0,002	0,6	1,3
Castilla y León.....	0,240	9,0	0,060	9,0	0,024	8,1	0,006	8,5	7,1
Castilla-La Mancha.....	0,277	6,6	0,072	6,9	0,033	7,1	0,006	5,5	4,5
Cataluña.....	0,101	8,5	0,022	7,5	0,010	7,6	0,002	7,3	16,0
Comunidad Valenciana.....	0,208	11,1	0,050	10,6	0,019	9,1	0,004	8,3	10,1
Extremadura.....	0,408	6,3	0,126	7,8	0,073	10,1	0,018	11,8	2,9
Galicia.....	0,236	8,6	0,061	8,9	0,028	9,2	0,006	9,3	6,9
Madrid.....	0,074	4,9	0,013	3,3	0,002	1,2	0,000	0,5	12,6
Murcia.....	0,251	3,3	0,065	3,4	0,029	3,5	0,008	4,1	2,5
Navarra.....	0,052	0,4	0,012	0,3	0,006	0,4	0,001	0,2	1,3
País Vasco.....	0,096	2,7	0,023	2,6	0,010	2,6	0,002	2,7	5,4
La Rioja.....	0,157	0,6	0,033	0,5	0,003	0,1	0,000	0,0	0,7
Ceuta y Melilla.....	0,373	0,6	0,112	0,7	0,073	1,1	0,017	1,1	0,3
Conjunto nacional.....	0,190	100,0	0,048	100,0	0,021	100,0	0,005	100,0	100,0

INGRESO PER CÁPITA									
	UMBRAL 50 por 100				UMBRAL 25 POR 100				Porcentaje población
	H	C. porcentaje H	HI	C. porcentaje HI	H	C. porcentaje H	HI	C. porcentaje HI	
Andalucía.....	0,274	27,4	0,079	30,9	0,050	39,1	0,013	36,6	16,6
Aragón.....	0,116	2,4	0,027	2,1	0,013	2,1	0,004	2,4	3,4
Asturias.....	0,085	1,5	0,018	1,2	0,007	1,0	0,002	1,0	3,0
Baleares.....	0,077	0,9	0,024	1,0	0,013	1,2	0,006	2,0	1,9
Canarias.....	0,275	5,8	0,077	6,5	0,052	8,6	0,016	9,6	3,5
Cantabria.....	0,134	1,1	0,031	1,0	0,011	0,7	0,006	1,4	1,3
Castilla y León.....	0,167	7,1	0,040	6,8	0,018	6,1	0,006	7,0	7,1
Castilla-La Mancha.....	0,232	6,3	0,053	5,6	0,019	4,1	0,003	2,6	4,5
Cataluña.....	0,080	7,7	0,017	6,2	0,004	3,0	0,002	5,0	16,0
Comunidad Valenciana.....	0,164	10,0	0,036	8,8	0,012	5,8	0,003	6,0	10,1
Extremadura.....	0,346	6,1	0,097	6,7	0,057	7,9	0,014	7,3	2,9
Galicia.....	0,197	8,2	0,045	7,5	0,017	5,6	0,003	4,1	6,9
Madrid.....	0,095	7,2	0,021	6,1	0,008	4,8	0,001	3,0	12,6
Murcia.....	0,265	4,0	0,077	4,5	0,049	5,9	0,013	5,9	2,5
Navarra.....	0,068	0,5	0,017	0,5	0,004	0,2	0,001	0,3	1,3
País Vasco.....	0,097	3,2	0,023	2,9	0,013	3,3	0,004	3,6	5,4
La Rioja.....	0,087	0,3	0,018	0,3	0,008	0,3	0,001	0,1	0,7
Ceuta y Melilla.....	0,302	0,6	0,100	0,7	0,078	1,2	0,026	1,4	0,3
Conjunto nacional.....	0,166	100,0	0,043	100,0	0,021	100,0	0,006	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPF.

CUADRO N.º 3

EVOLUCIÓN REGIONAL DE LA POBREZA (ÍNDICE H, PROPORCIÓN DE POBRES)
Medida sobre el gasto per cápita

	UMBRAL 50 POR 100			UMBRAL 25 POR 100		
	1973-1974	1980-1981	1990-1991	1973-1974	1980-1981	1990-1991
Andalucía	0,366	0,324	0,285	0,067	0,056	0,033
Aragón	0,235	0,171	0,204	0,020	0,025	0,022
Asturias	0,202	0,187	0,128	0,033	0,057	0,005
Baleares	0,153	0,137	0,096	0,006	0,014	0,011
Canarias	0,221	0,291	0,266	0,030	0,039	0,046
Cantabria	0,116	0,131	0,165	0,003	0,015	0,011
Castilla y León	0,344	0,242	0,240	0,061	0,033	0,024
Castilla-La Mancha	0,372	0,366	0,277	0,056	0,067	0,033
Cataluña	0,078	0,117	0,101	0,004	0,009	0,010
Comunidad Valenciana	0,191	0,191	0,208	0,021	0,018	0,019
Extremadura	0,484	0,431	0,408	0,108	0,090	0,073
Galicia	0,313	0,240	0,236	0,038	0,036	0,028
Madrid	0,068	0,110	0,074	0,004	0,005	0,002
Murcia	0,301	0,239	0,251	0,038	0,027	0,029
Navarra	0,110	0,097	0,052	0,011	0,004	0,006
País Vasco	0,071	0,075	0,096	0,003	0,004	0,010
La Rioja	0,154	0,131	0,157	0,017	0,017	0,003
Ceuta y Melilla	—	0,220	0,373	—	0,026	0,073
Conjunto nacional	0,220	0,206	0,190	0,031	0,029	0,021

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPF.

CUADRO N.º 4

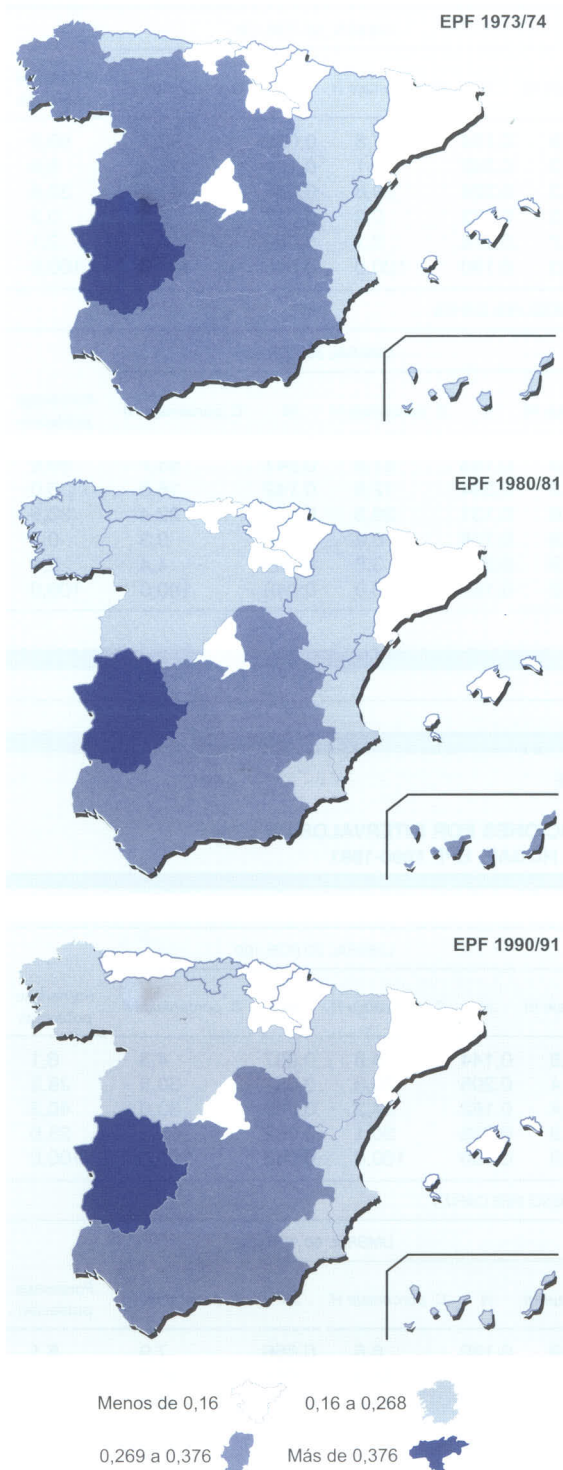
ÍNDICES AGREGADOS DE POBREZA Y CONTRIBUCIONES POR NIVEL
DE ESTUDIOS DEL SUSTENTADOR PRINCIPAL. EPF 1990-1991

	GASTO PER CÁPITA								Porcentaje población
	UMBRAL 25 POR 100				UMBRAL 50 POR 100				
	H	C. porcentaje H	HI	C. porcentaje HI	H	C. porcentaje H	HI	C. porcentaje HI	
Analfabeto o sin estudios.....	0,049	60,3	0,011	63,5	0,328	44,6	0,092	50,0	25,9
Primarios, bachiller elemental.....	0,015	37,4	0,003	34,2	0,180	49,6	0,041	45,6	52,3
Formación profesional	0,004	1,0	0,000	0,4	0,075	2,0	0,014	1,5	5,2
Bachiller superior	0,003	1,1	0,001	1,0	0,068	2,7	0,014	2,2	7,4
Diplomado universitario o equiv. ...	0,001	0,2	0,000	0,0	0,027	0,7	0,004	0,4	4,6
Estudios superiores	0,000	0,0	0,000	0,0	0,015	0,4	0,002	0,2	4,6
Conjunto nacional	0,021	100,0	0,005	100,0	0,190	100,0	0,048	100,0	100,0

	INGRESO PER CÁPITA								Porcentaje población
	UMBRAL 25 POR 100				UMBRAL 50 POR 100				
	H	C. porcentaje H	HI	C. porcentaje HI	H	C. porcentaje H	HI	C. porcentaje HI	
Analfabeto o sin estudios.....	0,036	44,3	0,010	46,0	0,233	36,3	0,063	38,5	25,9
Primarios, bachiller elemental.....	0,020	49,2	0,005	48,0	0,181	57,0	0,043	53,5	52,3
Formación profesional	0,011	2,7	0,002	2,2	0,085	2,6	0,021	2,6	5,2
Bachiller superior	0,006	2,1	0,002	2,8	0,067	3,0	0,017	3,1	7,4
Diplomado universitario o equiv. ...	0,006	1,3	0,001	0,8	0,021	0,6	0,007	0,7	4,6
Estudios superiores	0,004	0,9	0,001	0,6	0,025	0,7	0,006	0,6	4,6
Conjunto nacional	0,021	100,0	0,006	100,0	0,166	100,0	0,043	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPF.

MAPA 1
MAPAS DE POBREZA SEGÚN GASTO:
EVOLUCIÓN TEMPORAL
Índice H. Umbral 50 por 100



ños municipios, que se desplaza hacia los de tamaño intermedio. Parece, pues, que el consumo en las zonas rurales es, en relación con el mundo urbano, inferior a lo que su nivel de ingresos podría permitir.

Estos resultados confirman algo que ya apuntamos en un apartado anterior: la sensibilidad de los estudios de este tipo a la variable de medida empleada. Ya se ve que las bolsas de pobreza identificadas sobre la base del gasto del hogar no siempre van a coincidir con las detectadas en términos de ingreso, por lo cual conviene considerar ambas y, si es posible, contrastarlas con indicadores de tipo no monetario, como haremos al final de este apartado.

Para completar el estudio de la pobreza relativa incluimos el cuadro n.º 8, que clasifica los hogares pobres en función del sexo del sustentador principal. El hecho de que no sea mayor la pobreza por debajo del 50 por 100 en los hogares sustentados por mujeres quizá sorprenda, pero aquí habría que aclarar que la EPF considera sustentador principal al miembro del hogar que aporta mayores ingresos, por lo que el hecho de que éste sea una mujer no implica necesariamente que se trate de una familia monoparental. En la pobreza extrema, en cambio, sí predominan claramente los hogares sustentados por mujeres, sobre todo cuando se toma como variable de referencia el consumo: este grupo podría estar compuesto, en buena medida, por hogares unipersonales.

2. La pobreza subjetiva

Cuando se les pregunta directamente a los hogares españoles cómo perciben su situación económica se autocalifica como pobre un 3,9 por 100 de ellos, lo que equivale a unos 440.642. Esta cifra es algo superior a la registrada con el umbral del 25 por 100, pero muy inferior a la que proporciona la línea de pobreza del 50 por 100, de manera que hay un muy elevado número de hogares que, habiendo sido clasificados objetivamente como pobres, no se ven a sí mismos como tales.

Las líneas de pobreza de Kapteyn y Leyden determinan, como hemos visto, un umbral de pobreza para cada tamaño del hogar. Los umbrales que resultan de estimar estas líneas con las respuestas de los hogares a las preguntas subjetivas de la EPF son los que aparecen en el cuadro n.º 9, actualizados a pesetas de 2000. Observamos que para cada tamaño de hogar las necesidades iden-

CUADRO N.º 5

**ÍNDICES AGREGADOS DE POBREZA Y CONTRIBUCIONES POR RELACIÓN
CON LA ACTIVIDAD DEL SUSTENTADOR PRINCIPAL. EPF 1990-1991**

GASTO PER CÁPITA									
UMBRAL 25 POR 100					UMBRAL 50 POR 100				
	H	C. porcentaje H	HI	C. porcentaje HI	H	C. porcentaje H	HI	C. porcentaje HI	Porcentaje población
Ocupados.....	0,013	36,3	0,003	34,9	0,154	47,8	0,035	43,7	59,0
Parados	0,065	15,5	0,016	17,0	0,342	9,1	0,109	11,6	5,0
Pensionistas	0,027	43,0	0,005	39,3	0,224	39,6	0,058	41,0	33,6
Rentistas	0,023	0,3	0,010	0,5	0,173	0,2	0,047	0,2	0,2
Otros inactivos.....	0,054	5,5	0,019	8,7	0,278	3,1	0,089	4,0	2,1
Conjunto nacional	0,021	100,0	0,005	100,0	0,190	100,0	0,048	100,0	100,0

INGRESO PER CÁPITA									
UMBRAL 25 POR 100					UMBRAL 50 POR 100				
	H	C. porcentaje H	HI	C. porcentaje HI	H	C. porcentaje H	HI	C. porcentaje HI	Porcentaje población
Ocupados.....	0,018	50,3	0,004	45,0	0,163	57,9	0,041	55,7	59,0
Parados	0,113	27,0	0,034	30,2	0,394	12,0	0,142	16,6	5,0
Pensionistas	0,011	17,5	0,003	15,6	0,131	26,5	0,029	22,4	33,6
Rentistas	0,044	0,5	0,021	0,9	0,116	0,2	0,055	0,3	0,2
Otros inactivos.....	0,054	5,5	0,021	7,9	0,298	3,8	0,089	4,4	2,1
Conjunto nacional	0,021	100,0	0,006	100,0	0,166	100,0	0,043	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPF.

CUADRO N.º 6

**ÍNDICES AGREGADOS DE POBREZA Y CONTRIBUCIONES POR INTERVALOS DE EDAD
DEL SUSTENTADOR PRINCIPAL DEL HOGAR. EPF 1990-1991**

GASTO PER CÁPITA									
UMBRAL 25 POR 100					UMBRAL 50 POR 100				
	H	C. porcentaje H	HI	C. porcentaje HI	H	C. porcentaje H	HI	C. porcentaje HI	Porcentaje población
De 18 a 29 años	0,020	5,8	0,004	5,8	0,144	4,6	0,037	4,8	6,1
De 30 a 44 años	0,021	28,5	0,005	31,4	0,205	30,8	0,051	30,6	28,5
De 45 a 64 años	0,015	28,8	0,003	30,4	0,162	34,3	0,039	33,0	40,3
Más de 65 años	0,031	37,0	0,006	31,9	0,228	30,1	0,062	32,2	25,0
Conjunto nacional	0,021	100,0	0,005	100,0	0,190	100,0	0,048	100,0	100,0

INGRESO PER CÁPITA									
UMBRAL 25 POR 100					UMBRAL 50 POR 100				
	H	C. porcentaje H	HI	C. porcentaje HI	H	C. porcentaje H	HI	C. porcentaje HI	Porcentaje población
De 18 a 29 años	0,037	10,7	0,010	10,9	0,180	6,6	0,056	7,9	6,1
De 30 a 44 años	0,030	40,8	0,008	42,9	0,226	38,9	0,061	40,7	28,5
De 45 a 64 años	0,022	42,2	0,006	39,3	0,160	38,8	0,042	38,9	40,3
Más de 65 años	0,005	6,0	0,001	6,0	0,105	15,8	0,020	11,6	25,0
Conjunto nacional	0,021	100,0	0,006	100,0	0,166	100,0	0,043	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPF.

CUADRO N.º 7

ÍNDICES AGREGADOS DE POBREZA Y CONTRIBUCIONES POR TAMAÑO DEL MUNICIPIO. EPF 1990-1991

GASTO PER CÁPITA									
	UMBRAL 50 POR 100				UMBRAL 25 POR 100				Porcentaje población 1990-91
	H	C. porcentaje H	HI	C. porcentaje HI	H	C. porcentaje H	HI	C. porcentaje HI	
Hasta 2.000	0,338	15,9	0,090	17,0	0,041	17,5	0,010	19,4	9,0
2.000-10.000	0,275	25,0	0,075	27,2	0,032	26,3	0,007	26,5	17,2
10.000-50.000 (-capitales)	0,218	25,1	0,054	24,9	0,022	23,0	0,005	23,7	21,9
50.000-500.000									
+ capitales anteriores	0,146	24,9	0,035	23,9	0,015	23,2	0,003	21,0	32,4
Más de 500.000	0,088	9,0	0,019	7,8	0,010	9,3	0,002	8,4	19,5
Conjunto nacional	0,190	100,0	0,048	100,0	0,021	100,0	0,005	100,0	100,0

INGRESO PER CÁPITA									
	UMBRAL 25 POR 100				UMBRAL 50 POR 100				Porcentaje población 1990-91
	H	C. porcentaje H	HI	C. porcentaje HI	H	C. porcentaje H	HI	C. porcentaje HI	
Hasta 2.000	0,210	11,3	0,049	10,2	0,021	9,0	0,006	9,5	9,0
2.000-10.000	0,228	23,7	0,058	23,5	0,028	23,0	0,006	18,2	17,2
10.000-50.000 (-capitales)	0,198	26,1	0,051	26,0	0,027	28,2	0,007	27,1	21,9
50.000-500.000									
+ capitales anteriores	0,145	28,3	0,038	29,4	0,021	32,4	0,006	34,3	32,4
Más de 500.000	0,092	10,8	0,022	9,9	0,009	8,3	0,003	10,3	19,5
Conjunto nacional	0,166	100,0	0,043	100,0	0,021	100,0	0,006	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPF.

CUADRO N.º 8

ÍNDICES AGREGADOS DE POBREZA Y CONTRIBUCIONES POR SEXO DEL SUSTENTADOR PRINCIPAL. EPF 1990-1991

GASTO PER CÁPITA									
	UMBRAL 25 POR 100				UMBRAL 50 POR 100				Porcentaje población
	H	C. porcentaje H	HI	C. porcentaje HI	H	C. porcentaje H	HI	C. porcentaje HI	
Hombre.....	0,019	74,5	0,004	72,1	0,191	82,8	0,047	81,5	82,4
Mujer.....	0,030	25,2	0,007	26,9	0,187	17,3	0,051	18,9	17,6
Conjunto nacional	0,021	100,0	0,005	100,0	0,190	100,0	0,048	100,0	100,0

INGRESO PER CÁPITA									
	UMBRAL 25 POR 100				UMBRAL 50 POR 100				Porcentaje población
	H	C. porcentaje H	HI	C. porcentaje HI	H	C. porcentaje H	HI	C. porcentaje HI	
Hombre.....	0,022	86,3	0,006	86,1	0,176	87,4	0,044	85,2	82,4
Mujer.....	0,017	14,3	0,005	14,8	0,122	12,9	0,034	13,9	17,6
Conjunto nacional	0,021	100,0	0,006	100,0	0,166	100,0	0,043	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPF.

CUADRO N.º 9

**UMBRALES DE POBREZA ANUAL POR LAS LÍNEAS
DE LEYDEN Y KAPTEYN, CALCULADOS
A PARTIR DE LA EPF 1990-91**

Expresado en pesetas de diciembre de 2000

Tamaño del hogar Número de miembros	Umbral de Leyden	Umbral de Kapteyn
1	710.491	1.038.336
2	940.435	1.476.441
3	1.108.051	1.814.028
4	1.244.798	2.099.395
5	1.362.386	2.351.312
6	1.466.661	2.579.422
7	1.561.029	2.789.468
8	1.647.666	2.985.195
9	1.728.068	3.169.206
10	1.803.310	3.343.401

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPF 1990-1991.

tificadas por la línea de Kapteyn vienen a ser superiores a las de Leyden en un 50 por 100, con lo que la primera proporciona un porcentaje de pobres del 22,2 por 100 (equivalente a unos 2.508.269 hogares), mayor incluso que el del umbral objetivo del 50 por 100 de la media, en tanto que la de Leyden clasifica como pobres solamente a un 4,9 por 100, es decir, unos 553.627. Este resultado confirma la tendencia natural de los hogares a sobreestimar sus necesidades, y la conveniencia de inducirles a una mayor reflexión antes de responder a la pregunta, como se hace con el método Leyden.

Al clasificar los hogares en función de sus características vemos, en primer lugar, que la ordenación generada por los porcentajes de pobres subjetivos se parece generalmente más a la de la pobreza objetiva según ingresos que a la inducida por la variable gastos. Esto se aprecia especialmente cuando el criterio de pobreza subjetivo utilizado es la línea de Leyden, lo que también es lógico, pues al basarse su construcción en la información proporcionada por el conjunto de los hogares se promedia la percepción de éstos, con lo cual esta línea se sitúa, en cierto modo, a medio camino entre lo subjetivo y lo objetivo.

También podemos observar que la percepción que cada hogar tiene de su situación económica está muy influida por su entorno, y que la pobreza se percibe de forma más atenuada cuando es compartida por los próximos. Por ejemplo, el cuadro n.º 10 nos sorprende con el resultado de que

el porcentaje de hogares que se autocalifican como pobres en Extremadura, y Ceuta y Melilla —las dos regiones con mayores niveles de pobreza objetiva—, es inferior al de los que se sienten pobres en Baleares, que es una de las comunidades autónomas con menor incidencia de la pobreza tanto en términos de ingreso como de gasto. Estas diferencias de percepción en las diversas regiones se aprecian claramente en el mapa 2.

En general, para las clasificaciones que establecen diferencias sustanciales en los niveles de pobreza objetiva, como son el nivel de estudios del sustentador principal o el tamaño del municipio de residencia, el criterio de pobreza subjetiva tiende a suavizarlas (8). Así pues, una vez más nos encontramos con la posibilidad de que las bolsas de pobreza identificadas por los dos métodos no coincidan exactamente.

3. Los indicadores no monetarios de pobreza

En un intento de aproximación a los métodos de análisis de la pobreza absoluta, vamos a aprovechar la interesante información que la EPF recoge sobre equipamiento del hogar, régimen de tenencia y características de la vivienda, problemas financieros y fuente principal de ingresos, para saber cómo viven nuestros pobres y qué necesidades no pueden cubrir de las que, en su entorno social, se consideran imprescindibles, o al menos básicas.

Antes de pasar a comentar las cifras del cuadro n.º 11, conviene hacer algunas reflexiones sobre el alcance y limitaciones de este método cuando se aplica a sociedades desarrolladas. En primer lugar, el hecho de que un hogar no disponga de un determinado bien de equipamiento no tiene por qué ser necesariamente un indicio de pobreza, en la medida en que este bien no forme parte del mínimo de subsistencia: una familia puede decidir, por ejemplo, no comprarse un vídeo aunque sus ingresos se lo permitan con holgura. Por eso, cuando se diseña una encuesta con el fin específico de analizar la pobreza, se suele preguntar al hogar si la carencia del bien es deliberada o se debe a razones económicas. Por otra parte, la no disponibilidad de un determinado bien no tiene la misma importancia en todos los tipos de hogares: no es lo mismo carecer de aire acondicionado en Sevilla que en Oviedo. No obstante lo cual, el hecho de disponer de estos bienes suele interpretarse como una señal positiva de bienestar.

CUADRO N.º 10

POBREZA SUBJETIVA VERSUS POBREZA OBJETIVA: COMPARACIÓN REGIONAL (1990-1991)
Proporción de pobres

	Según Leyden	Se califican como pobres	INGRESO PER CÁPITA	
			Umbral 25 por 100	Umbral 50 por 100
Andalucía.....	0,081	0,084	0,050	0,274
Aragón.....	0,042	0,008	0,013	0,116
Asturias.....	0,022	0,008	0,007	0,085
Baleares.....	0,033	0,047	0,013	0,077
Canarias.....	0,074	0,111	0,052	0,275
Cantabria.....	0,029	0,010	0,011	0,134
Castilla y León.....	0,048	0,027	0,018	0,167
Castilla-La Mancha.....	0,051	0,048	0,019	0,232
Cataluña.....	0,027	0,021	0,004	0,080
Comunidad Valenciana.....	0,047	0,039	0,012	0,164
Extremadura.....	0,118	0,037	0,057	0,346
Galicia.....	0,054	0,017	0,017	0,197
Madrid.....	0,028	0,025	0,008	0,095
Murcia.....	0,070	0,047	0,049	0,265
Navarra.....	0,012	0,028	0,004	0,068
País Vasco.....	0,027	0,028	0,013	0,097
La Rioja.....	0,016	0,008	0,008	0,087
Ceuta y Melilla.....	0,137	0,028	0,078	0,302
Nacional.....	0,049	0,039	0,021	0,166

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPF 1990-1991.

Sin embargo, hemos comprobado que no siempre es así: cuando distintas modalidades de un bien pueden ofrecer el mismo tipo de servicio, pero con distintos niveles de calidad, el incremento de los ingresos de un hogar suele generar un efecto sustitución que hace que la posesión de ese bien, cuando es de una de las modalidades inferiores de calidad, pase a ser un indicio de pobreza en vez de serlo de riqueza. Éste es el caso del televisor en blanco y negro, que en el momento en que se hizo la encuesta era poseído mayoritariamente por los pobres extremos (9). También hay que decir que algunos bienes de uso tradicionalmente colectivo pasan a ser individuales a medida que mejora la situación económica del hogar, por lo que el indicador más adecuado resulta ser no tanto la disponibilidad como el número de ellos: en este caso están, por ejemplo, la televisión o el automóvil.

Una buena referencia para evaluar el verdadero alcance de la pobreza absoluta en España es comprobar que más de la mitad de los hogares clasificados como pobres, y casi un 40 por 100 de los que están en pobreza extrema, tiene automóvil propio —y algunos de estos últimos, más de un automóvil— frente a un 63,2 por 100 en el total del

país. Bien es verdad que estos porcentajes disminuyen cuando en lugar de tomar como referencia el ingreso utilizamos el gasto, pero ya hemos visto que la pobreza según gasto predomina marcadamente sobre la medida con ingresos en los hogares con sustentadores de mayor edad, lo que puede explicar en buena parte esta menor proporción.

No se aprecian grandes diferencias entre los colectivos de pobres y el conjunto nacional en cuanto al régimen de tenencia de la vivienda y su superficie, o la disponibilidad de cuarto de baño dentro de ella, o de agua caliente. Sí las hay, en cambio, respecto a teléfono, calefacción, lavavajillas o aspirador, que parecen ser unos buenos indicadores físicos de pobreza en nuestro país. También son muy distintos los niveles de posesión de vídeo, ordenador personal y equipo de sonido, aunque la decisión de adquirir estos bienes puede estar bastante relacionada con las aficiones de los miembros del hogar.

Es evidente que los hogares pobres tienen más problemas para llegar a fin de mes, pero parece que, de una manera u otra, se las arreglan, porque el porcentaje de los que tienen deudas es similar al del conjunto nacional.

CUADRO N.º 11

EQUIPAMIENTO Y CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA EN LOS HOGARES POBRES

	Hogares por debajo del 25 por 100 del gasto medio per cápita	Hogares por debajo del 50 por 100 del gasto medio per cápita	Hogares por debajo del 25 por 100 del ingreso medio per cápita	Hogares por debajo del 50 por 100 del ingreso medio per cápita	Hogares pobres según Leyden	Hogares que se califican como pobres	Conjunto nacional
EQUIPAMIENTO DEL HOGAR							
Posee vivienda en propiedad	58,20	69,80	50,40	66,40	50,20	64,90	77,80
Dispone de cuarto de baño dentro	84,80	94,10	89,30	96,00	90,00	90,20	98,10
Teléfono	30,30	52,10	34,40	55,90	41,90	47,70	96,90
Agua caliente	68,30	85,10	76,00	89,00	75,80	76,20	94,40
Calefacción	4,60	11,90	9,60	13,30	8,20	11,40	26,80
Aire acondicionado	0,40	1,00	0,70	1,10	0,50	1,50	2,4
Congelador	68,80	76,90	78,30	82,40	72,70	76,10	83,50
Lavadora automática	61,50	79,70	79,60	86,90	71,00	71,20	90,10
Aspirador	0,70	7,70	4,30	10,80	4,90	2,90	27,00
TV blanco y negro	23,00	18,10	20,60	16,80	22,50	17,80	15,40
TV color	72,60	83,80	83,30	88,20	76,80	80,00	92,30
Vídeo	17,50	28,70	35,70	37,40	22,00	26,60	44,40
Ordenador personal	1,30	4,00	4,80	6,60	2,50	3,10	11,00
Coche	22,20	42,40	39,80	54,20	26,50	34,30	63,20
Lavavajillas	0,00	1,00	0,90	1,70	0,70	0,50	9,20
Equipo de sonido	6,40	16,10	18,40	21,50	10,40	14,50	30,90
Tiene problemas para llegar a fin de mes							
– al menos una vez	35,30	25,10	50,80	31,10	27,70	41,60	15,00
– a menudo	16,40	7,40	22,30	9,30	12,70	20,00	3,10
Tiene deudas	2,60	5,10	9,00	9,50	5,60	9,70	9,30
CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR							
Superficie (m ²)	75,22	82,01	76,32	83,05	74,69	74,37	88,43
Número de cuartos de baño	0,81	0,91	0,89	0,96	0,81	0,88	1,06
Número de televisores	0,74	0,88	0,87	0,94	0,80	0,82	1,06
Número de coches	0,23	0,45	0,45	0,58	0,29	0,39	0,74
PRINCIPAL FUENTE DE INGRESOS							
Cuenta ajena	31,60	42,50	37,30	48,60	22,90	37,80	53,30
Cuenta propia no agraria	4,90	8,70	8,70	9,40	6,80	5,00	10,10
Cuenta propia agraria	4,80	5,20	6,20	5,20	4,50	2,00	3,00
Pensión por jubilación-incapacidad	32,50	27,70	12,70	19,30	23,30	27,70	22,60
Otros subsidios	23,50	14,50	28,20	15,20	36,80	24,50	9,40
Rentas de la propiedad	0,00	0,30	1,60	0,50	1,20	0,20	0,80
Otros	2,40	1,00	3,90	1,40	3,20	2,00	0,70
Sin ingresos regulares	0,30	0,10	1,40	0,40	1,30	0,80	0,10

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de las EPF 1990-1991.

La principal fuente de ingresos de los hogares pobres según gasto son las pensiones por jubilación o incapacidad. Con el criterio del ingreso, en cambio, son los que viven fundamentalmente de subsidios diferentes de éstos los que ofrecen porcentajes comparativamente muy altos respecto al total de hogares del país.

V. CONCLUSIONES

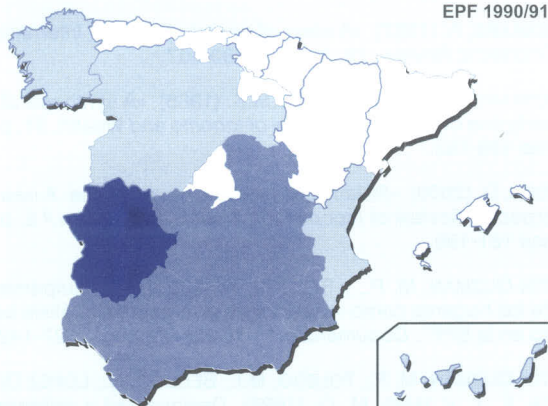
A modo de síntesis, destacamos aquí las conclusiones más importantes del trabajo.

El fenómeno de la pobreza es susceptible de ser abordado desde diferentes perspectivas, cada una de las cuales tiene su propia metodología e identifica colectivos no necesariamente coincidentes. Por eso, es muy conveniente analizarlo desde varios puntos de vista y comparar después los resultados.

MAPA 2
MAPAS DE POBREZA SEGÚN INGRESO:
PERCEPCIÓN DEL HOGAR Y LÍNEA DE LEYDEN

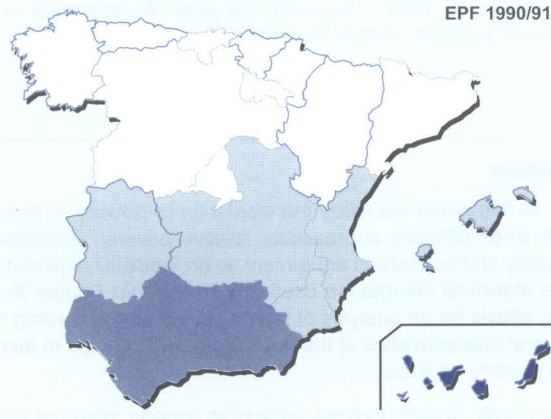
INGRESO PER CÁPITA DEL HOGAR

EPF 1990/91



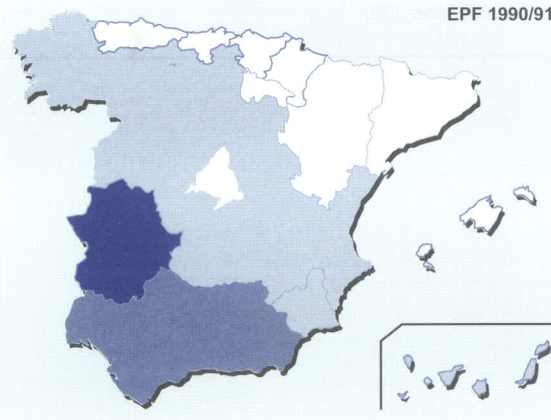
POBREZA SUBJETIVA:
LOS QUE SE CALIFICAN COMO POBRES

EPF 1990/91



POBREZA SUBJETIVA: LÍNEA DE LEYDEN

EPF 1990/91



Menos de 0,043

0,043 a 0,0745

0,0745 a 0,106

Más de 0,106

En Europa se enfoca habitualmente como una combinación de las aproximaciones relativa y subjetiva. El instrumento básico para su estudio son las encuestas de presupuestos familiares, cuya principal limitación es que, por ser encuestas de hogares, no recogen información de los sin hogar, y en algunos países, España entre otros, tampoco de los hogares colectivos.

El concepto de pobreza relativa está esencialmente relacionado con el de desigualdad. En su estudio es decisiva la elección de la variable de referencia, pues las bolsas de pobreza identificadas con el ingreso no siempre coinciden con las detectadas con el gasto. Se observa que, a niveles similares de ingreso, el gasto de los hogares puede ser muy diferente en función de su entorno social, del momento del ciclo vital en que se encuentran o de sus hábitos de consumo.

La pobreza relativa tiende a disminuir en nuestro país. Las regiones con mayor incidencia son Extremadura y Ceuta y Melilla, seguidas por Andalucía, Canarias y Castilla-La Mancha. La característica que más parece incidir en la pobreza es el nivel de estudios del sustentador principal del hogar.

Los hogares identificados como pobres con criterios subjetivos no coinciden exactamente con los pobres objetivos, pues el entorno en que el hogar se mueve influye en la percepción de sus necesidades. En todo caso, están más próximos a la clasificación generada por la variable ingreso que a la que resulta del gasto.

Los hogares españoles, incluso los clasificados como pobres o extremadamente pobres, tienen unos niveles de equipamiento bastante aceptables y, aunque con dificultades, suelen llegar a fin de mes sin contraer deudas.

NOTAS

(1) Una descripción más extensa de esta metodología y su aplicación puede verse en CERVERA (1997).

(2) En la medida en que se acepte que este factor de ponderación irá aumentando con el desarrollo económico de acuerdo con las leyes de Engel, la línea de pobreza de Orshanski difícilmente puede considerarse absoluta en sentido estricto.

(3) Una descripción más detallada de las líneas de pobreza subjetiva puede encontrarse en MARTÍN-GUZMÁN *et al.* (1996) o en HAGENAARS y VAN PRAAG (1985).

(4) Una revisión de estos índices y sus propiedades puede verse en MARTÍN-GUZMÁN *et al.* (1996) o en HAGENAARS (1987).

(5) Este análisis general es, por supuesto, perfectamente compatible con estudios sobre grupos específicos de la población

que puedan ayudar a detectar bolsas parciales de pobreza absoluta.

(6) La técnica para desarrollar contrastes de significación para los índices de pobreza es relativamente reciente. En MARTÍN-GUZMÁN *et al.* (1996), puede verse una descripción y bibliografía básica.

(7) De la *Encuesta continua* hay ya publicados algunos resultados trimestrales, pero la estacionalidad del consumo en los hogares no hace aconsejable su uso en un estudio de este tipo.

(8) Esto puede verse con más detalle en MARTÍN-GUZMÁN *et alii.* (1996).

(9) En MARTÍN-GUZMÁN y BELLIDO (1994) se hace un estudio completo, mediante la técnica de curvas de concentración, de los bienes recogidos en la EPF, a fin de detectar este fenómeno.

BIBLIOGRAFÍA

ATKINSON, A. B., y BOURGUIGNON, F. (1999), «Poverty and inclusion from a world perspective», Ponencia para la *ABCDE Europe Conference*, junio 1999, París.

BELLIDO, N. P.; JANO, M. D.; LÓPEZ ORTEGA, F. J.; MARTÍN-GUZMÁN, M. P., y TOLEDO, M. I. (1998), «The measurement and analysis of poverty and inequality: An application to Spanish conurbations» *International Statistical Review*, 66, 1, 115-131.

CERVERA, M. (1997), «Measurement of population living standards by applying different methodologies: The Mexican ex-

periences», en *Poverty Statistics*, Seminario de Santiago, 7-9 mayo 1997, Economic Commission for Latin America and the Caribbean, United Nations.

FOSTER, J. E.; GREER, J., y THORBECKE, E. (1984), «A class of decomposable poverty measures», *Econometrica*, 52, 3, páginas 761-767.

HAGENAARS, A. (1987), «A class of poverty indices», *International Economic Review*, 28, 3, págs. 583-607.

HAGENAARS, A., y VAN PRAAG, B.M.S. (1985), «A synthesis of poverty line definitions», *Review of Income and Wealth*, 31, páginas 139-153.

MADDEN, D. (2000), «Relative or absolute poverty lines: A new approach», *Review of Income and Wealth*, Serie 46, n.º 2, páginas 181-199.

MARTÍN-GUZMÁN, M. P., y BELLIDO, N. (1994), «El equipamiento de los hogares como indicador de pobreza: un análisis basado en la EPF», *Documentación Social*, 96, págs. 127-142.

MARTÍN-GUZMÁN, M. P.; TOLEDO, M.I.; BELLIDO, N.; LÓPEZ ORTEGA, F. J., y JANO, M. D. (1996), *Desigualdad y pobreza en España: estudio basado en las encuestas de presupuestos familiares de 1973-74, 1980-81 y 1990-91*, INE, Madrid.

ORSHANSKI, M. (1965), «Counting the poor: Another look at the poverty profile», *Social Security Bulletin*, 28, págs. 3-29.

Resumen

En este artículo se estudia la pobreza en España desde un triple enfoque: el de la pobreza relativa, el de la pobreza subjetiva y el del nivel de equipamiento de los hogares como indicador de pobreza. La información estadística que se utiliza, la *Encuesta de presupuestos familiares*, permite analizar su incidencia en función de varias características del hogar, lo que facilita la identificación de las bolsas de pobreza.

Palabras clave: índices de pobreza, pobreza subjetiva, indicadores físicos de pobreza, bolsas de pobreza.

Abstract

In this paper we study the incidence of poverty in Spain with three different approaches: relative poverty, subjective poverty and household equipment as an indicator of poverty. The statistical information used, the *Household Budget Survey*, allows for an analysis of poverty incidence according to several characteristics of the household, which helps to identify poverty pockets.

Key words: poverty indices, subjective poverty, physical indicators of poverty, poverty pockets.

JEL classification: I32.